



Expte. N° 03-06-01875

RESOLUCION HCD N° 105/2006.-

VISTO

La solicitud de la responsable del Grupo de Análisis Numérico y Computación de la sección Matemática, para que se concursen dos cargos, uno de Ayudante de Primera, y otro de Jefe de Trabajos Prácticos, ambos con dedicación exclusiva (códigos internos 117/07 y 113/1, respectivamente), asignados a dicho grupo de trabajo;

CONSIDERANDO

Las disposiciones que rigen estos concursos, Ordenanza HCS 8/86 y Resolución HCD 12/87;

Que se cuenta con los fondos presupuestarios necesarios para atender estos cargos;

Por ello

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Llamar a concurso para cubrir dos cargos en el área de Análisis Numérico y Computación.

- Un cargo de Ayudante de Primera con dedicación exclusiva (código interno 117/07).
- Un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva (código interno 113/15).

ARTÍCULO 2°.- Integrar el Jurado de la siguiente manera:

Miembros Titulares: Dra. Cristina TURNER
 (Prof. Titular – FaMAF)
 Dr. Fernando MENZAQUE
 (Prof. Adjunto - FaMAF)
 Dr. Elvio PILOTTA
 (Prof. Adjunto - FaMAF)

Miembros Suplentes: Dr. Oscar BUSTOS
 (Prof. Titular - FaMAF)
 Dr. Jorge ADROVER
 (Prof. Adjunto - FaMAF)
 Dra. Patricia KISBYE
 (Prof. Adjunta - FaMAF)



ARTÍCULO 3°.- Fijar como período de inscripción el siguiente:

Del 26 de mayo al 15 de junio de 2006, en el horario de 9:00 a 13:00 hs.

Lugar: Mesa de Entradas de la Facultad, Medina Allende y Haya de la Torre, Ciudad Universitaria.

ARTÍCULO 4°.- El plan de trabajo al que se refiere el art. 2do. de la Resolución HCD 12/87, se especifica en el Anexo I de la presente. Las materias básicas, art. 12 de la mencionada Resolución, serán las establecidas por la Resolución HCD 288/99. Toda la información correspondiente estará a disposición de los interesados durante el período de inscripción en la Secretaría Administrativa de esta Facultad en Ciudad Universitaria.

ARTÍCULO 5°.- Désele la correspondiente difusión y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A OCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL SEIS.-

gl


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M.A.F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.



ANEXO I – RESOLUCIÓN HCD 105/2006.

PLAN DE TRABAJO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA (Art. 2do. de la Res. H. Consejo Directivo N° 12/87).

CONCURSO

CARGOS: Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva (cód. int. 113/15).
Ayudante de Primera con dedicación exclusiva (cód. int. 117/07).

ÁREA: Análisis Numérico y Computación.

El candidato deberá integrarse al Grupo de Análisis Numérico y Computación de esta Facultad, participando en las actividades y en los proyectos de investigación que se desarrollen en el grupo. A tal efecto deberá estar en condiciones de realizar tareas de investigación en alguno de los siguientes temas: modelos matemáticos aplicados a la conducción del calor, fluidos y biología, fluido de Bingham, modelos y simulación, optimización y métodos numéricos para resolución de ecuaciones en derivadas parciales y asimilación de datos, debiendo acreditar antecedentes en el área.

Además el candidato deberá acreditar antecedentes o tener la capacidad de realizar tareas de docencia universitaria en la etapa de grado.

Su plan de tareas anual indicará en qué aspectos de esas áreas proyecta desarrollar su trabajo durante el primer año de su designación. Éste y los subsiguientes planes de tareas anuales estarán sujetos a los controles de gestión fijados por Estatutos, Ordenanzas y demás disposiciones de la Universidad Nacional de Córdoba y de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física.

Se requerirá de la persona designada la colaboración que la Facultad estime necesaria en tareas de tipo académico-administrativas o de extensión, compatibilizadas con las tareas de docencia, investigación y extensión.

Dr. WALTER RIVAL LAGO
Secretario General Fa. M.A.F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa. M.A.F.